

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Sucesión
Causante	Libardo Antonio Garzón Torres
Interesados	Libardo Antonio Garzón Sánchez y otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00272-00
Providencia	Auto interlocutorio #335
Decisión	Ordena oficiar Alcaldía

En atención a la respuesta que dio el Banco Agrario de Colombia, regional Bogotá, sobre la existencia de un título judicial consignado a nombre de la Alcaldía de Girardot por concepto de esta sucesión (archivo 183ContestaBancoAgrario), por secretaría requiérase a dicha autoridad para que proceda a realizar la conversión del título y lo ponga a disposición del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT

Por anotación en Estado No. **016** del 26 de marzo de 2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario